

0013

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPANIA "INDUSTRIA MADERERA SAN GERONIMO C. LTDA." "en liquidación"

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION: La escritura pública de reactivación de la compañía "INDUSTRIA MADERERA SAN GERONIMO C. LTDA." "en liquidación", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 25 de junio de 1986, ante el Notario Cuarto de este Cantón, Ab. Juan de Dios Miño Frías; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, Dr. Luis Salazar Becker, mediante Resolución No.86-2-4-1-04704 del 03 JUL. 1986 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el
- 2.- OTORGANTE: Comparece al otorgamiento de la indicada escritura pública el señor Conrado Rufino Noblecilla Vargas, de nacionalidad peruana, de estado civil casado, y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, en su calidad de Gerente de la indicada compañía.
- 3.- REACTIVACION: La compañía "INDUSTRIA MADERERA SAN GERONIMO C.LTDA." "en liquidación", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto de este Cantón, Dr. Miguel Vernaza Requena, el 2 de marzo de 1979, inscrita en el Registro Mercantil el 6 de junio del mismo año. Posteriormente mediante Resolución No.85-2-4-1-02891 del 24 de diciembre de 1985, inscrita en el Registro Mercantil el 4 de junio de 1986, esta Intendencia de Compañías declaró la disolución de la indicada compañía. Por lo que la Junta General Extraordinaria de Socios de "INDUSTRIA MADERERA SAN GERONIMO C. LTDA." "en liquidación" celebrada el 8 de junio de 1986, por unanimidad resolvió reactivarla, superando las causas que motivó tal declaratoria de disolución.

Guayaquil, L 7 JUL. 1986

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA DE COMPANIAS, GUAYAQUIL

MMJ/cdo

Expediente #24.138-79

12-10

THE UNITED STATES OF AMERICA

DEPARTMENT OF JUSTICE

CRIMINAL DIVISION

IN RE: [Illegible Name] Defendant

[Illegible text block]

NOV 10 1966

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text]

[Illegible signature]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]